

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA
FUNDACIÓN CANARIA NANINO DÍAZ CUTILLAS, CELEBRADA EN LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA EL DÍA 21 DE JUNIO DE 2024**

En La Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, en la Sala de reuniones de la planta baja de la Casa Palacio del Cabildo de Gran Canaria, siendo las 10:45 horas del día 21 de junio de 2024, se reúnen en segunda convocatoria los miembros de la Comisión Ejecutiva de esta Fundación, para celebrar sesión extraordinaria previamente convocada:

Presidencia de la Fundación:

Dña. Guacimara Medina Pérez

Patronos miembros:

D. Juan Díaz Sánchez

Dña. Olaia Morán Ramírez

Secretario:

D. José Luis Quintana Suárez

D. Juan Díaz Sánchez asiste a través de videoconferencia.

Invitados:

D. Jorge Díaz Cutillas

D. Fernando Suárez Falcón.

Comprobada la existencia de quórum se procedió a tratar los siguientes asuntos incluidos en el Orden del Día:

1.- Aprobación del Acta de la Sesión del día 20 de marzo de 2024.-

La Sra. presidenta pregunta si tienen algo que objetar al respecto y el resto de los miembros contesta que no.

Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión de la Comisión Ejecutiva, celebrada el pasado 20 de marzo de 2024, cuyo borrador fue remitido a sus miembros con la convocatoria de esta sesión.



C/ BRAVO MURILLO, 33
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA 35003

Código Seguro De Verificación	97DtNu2FwsfYQ+m4CUGAtQ==	Fecha	03/07/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Guacimara Medina Pérez - Presidenta de la Fundación Canaria Nanino Díaz Cutillas		
	Jose Luis Quintana Suarez		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/97DtNu2FwsfYQ+m4CUGAtQ=	Página	1/3



2.- Aprobar la modificación del presupuesto del ejercicio 2024 para su posterior elevación al Patronato.

La presidenta comienza este punto diciendo que ...después de varias reuniones con el Presidente del Cabildo y el Consejero de Hacienda para tratar el asunto de la celebración de las Fiestas del Pino 2024, en las que el Sr. Presidente le trasladó su firme propósito de que éstas se volvieran a llevar a cabo a través de la Fundación Nanino y por otro lado, el compromiso del Consejero de Hacienda para dotar económicamente a la Fundación con una modificación presupuestaria suficiente para ello.

Una vez hecha la correspondiente solicitud de suplemento de la subvención nominativa a la Fundación para los gastos corrientes del ejercicio 2024, y habiendo recibido la correspondiente notificación de la Consejería de Cultura el 13 de junio en la que se comunicaba la aprobación por parte del Pleno de la Corporación Insular de la modificación presupuestaria por importe de 250.000,00 euros a fin de dar respuesta a la solicitud de suplemento por parte de la Fundación, corresponde ahora proponer la modificación presupuestaria al Patronato de esta Fundación para su aprobación.

La Presidenta pregunta si alguien desea formular alguna pregunta, a lo que el resto de los miembros contesta que no.

A continuación, pregunta si todos están de acuerdo con este punto de elevar al Patronato la propuesta de Modificación del Presupuesto 2024 para su aprobación definitiva y los dos miembros responden afirmativamente.

3.- Informar de la gestión en cuanto a la adscripción de personal de Cabildo a la Fundación.

En referencia a este punto, la Presidenta informa a los miembros de la Comisión que después de las reuniones mantenidas con la Consejera de Recursos Humanos del Cabildo, dio instrucciones a la Jefatura del Servicio de Cultura para que solicitara la adscripción del personal del Departamento de Música a la Fundación y que Recursos Humanos estaba llevando a cabo dicho trámite.

4.- Ruegos y Preguntas

No hubo.



C/ BRAVO MURILLO, 33
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA 35003

2

Código Seguro De Verificación	97DtNu2FwsfYQ+m4CUGAtQ==	Fecha	03/07/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Guacimara Medina Pérez - Presidenta de la Fundación Canaria Nanino Díaz Cutillas		
	Jose Luis Quintana Suarez		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/97DtNu2FwsfYQ+m4CUGAtQ=	Página	2/3



Y no habiendo otros asuntos que tratar, la Sra. presidenta da por finalizada la presente sesión siendo las 10:57 horas del día al comienzo indicado, de todo lo cual como Secretario doy fe.



Código Seguro De Verificación	97DtNu2FwsfYQ+m4CUGAtQ==	Fecha	03/07/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Guacimara Medina Pérez - Presidenta de la Fundación Canaria Nanino Díaz Cutillas		
	Jose Luis Quintana Suarez		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/97DtNu2FwsfYQ+m4CUGAtQ=	Página	3/3

